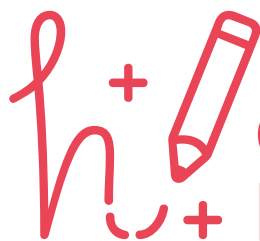


SER
VEL

Servicio
Electoral de Chile



GUÍA DEL ESTUDIANTE
ENSEÑANZA BÁSICA

VOTO MIGRANTE



Educando
para la
participación



VOTO MIGRANTE

En la mayoría de los países del mundo la participación política se reserva a los ciudadanos y las ciudadanas, condición que el migrante no tiene. El caso chileno es bastante particular. Chile es uno de los pocos países que sí permite que aquellos extranjeros que llevan cinco años o más de residencia legal en Chile puedan votar en toda elección popular. De esta forma, se permite el sufragio sin que la adquisición de la ciudadanía sea necesaria.

La Constitución actual, a partir del año 1980 reconoce el derecho a sufragio a los:

Extranjeros acentuados en Chile por más de 5 años, que sean mayores de 18 años y no hayan sido condenados a pena aflictiva (más de 3 años de cárcel efectiva) en los casos y formas que determine la ley. Para las elecciones de Gobernadores Regionales, Convencionales Constituyentes y Alcaldes y Concejales de abril de 2021 hay 348.040 extranjeros con derecho a voto que representan un 2,3% del Padrón Electoral.

En este contexto, pueden reflexionar en grupo sobre las siguientes preguntas:

1. ¿POR QUÉ ES BUENO QUE LOS MIGRANTES TENGAN DERECHO A VOTO?

RECURSO. 348.040 EXTRANJEROS ESTÁN HABILITADOS PARA VOTAR EN CHILE

POLÍTICA **Servel**

Radiografía a los extranjeros habilitados para votar en el plebiscito del 26 de abril

Ciudadanos peruanos lideran las opciones con 131 mil electores posibilitados para sufragar. Les siguen votantes oriundos de Bolivia y Colombia. Asimismo, los locales de votaciones donde se concentra el electorado extranjero se ubica en las comunas Santiago, Las Condes y Antofagasta.

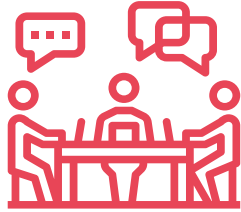
Paulina Toro y Giselle Riutort 28 ENE 2020 08:30 AM



348.040 extranjeros se encuentran habilitados para votar en el próximo plebiscito para una nueva Constitución el 26 de abril próximo. El Servicio Electoral hizo públicas las bases de datos del padrón recién auditado, donde se constata un aumento de 80.924 ciudadanos de nacionalidades extranjeras aptos para sufragar acerca de si habrá o no nueva Carta fundamental para Chile y con qué mecanismo.

La lista está liderada por ciudadanos peruanos con 131 mil personas habilitadas, en segundo lugar ciudadanos cuyos país de origen es Bolivia con casi 38 mil habilitados. Luego Colombia con cerca de 35,5 mil electores; Argentina con 27 mil; Ecuador con 15 mil; España con 12 mil; Estados Unidos y República Popular China con 8 mil cada uno; Brasil con 7,6 mil; y Venezuela con más de cinco mil.

Según el Presidente del Consejo Directivo del Servel, Patricio Santamaría, el aumento de la cifra resulta explosiva y responde al proceso migratorio del país. "Hemos visto efectivamente una mayor cantidad de migrantes que han ingresado al país y que, al cumplir cinco años de residencia, ganan su derecho a sufragio. De tal manera que se trata de un gran crecimiento. Me da la impresión de que en los próximos eventos electorales va a haber incluso saltos probablemente mayores", dice. Lo que sí, Santamaría agrega que en las últimas elecciones, proceso en el cual se encontraban habilitados para votar 267 mil personas de nacionalidad extranjera, solo votaron cerca de 20 mil.



TALLER. ELABORAR UN NOTICIERO INFORMATIVO

- 1 En grupos de trabajo, deberán elaborar un noticiero informativo sobre el voto migrante, que ayude a promover la participación electoral de la población migrante de nuestro país.
- 2 El desarrollo de la noticia debe ser estratégico, por tanto debe de responder a una serie de preguntas como por ejemplo: qué, quién, cuándo, dónde, por qué, para quién y cómo sucedió el hecho.
- 3 Toda la información dada debe ser verdadera, clara, y concisa, y a su vez promover el voto entre la población migrante.
- 4 Algunos de los elementos que debe incorporar son: encabezado (epígrafe), titular, bajada, cuerpo, imágenes.
- 5 El formato puede ser digital o impreso. Se adjunta una plantilla de simulación para que pueda ser utilizada como ejemplo.
- 6 Una vez finalizada la actividad, la noticia podrá ser distribuida al interior del curso o al resto de tu establecimiento escolar.
- 7 Pueden escoger la mejor noticia a través de una votación.



- [DESCARGAR PLANTILLAS NOTICIERO INFORMATIVO \(modelo 1\)](#)
- [DESCARGAR PLANTILLAS NOTICIERO INFORMATIVO \(modelo 2\)](#)

**Revisa el video
"Entrevista a Patricio
Santamaría"**



HAZ CLIC AQUÍ
SI ES DIGITAL



**ESCANEA TU
CÓDIGO QR**
SI ES IMPRESO

**Para profundizar en
tus conocimientos**

Juega Aquí.



HAZ CLIC AQUÍ
SI ES DIGITAL



**ESCANEA TU
CÓDIGO QR**
SI ES IMPRESO

